



Requisitos de vacunación Ingreso a jardín de infantes 2021-2022

Para asistir a jardín de infantes, los alumnos *deben tener* una constancia escrita donde se indique que recibieron las siguientes inmunizaciones:

- ◆ 5 DTaP/DT (difteria, tétano y tos ferina)
- ◆ 4 poliomielitis
- ◆ 2 sarampión, paperas y rubeola (MMR)
- ◆ 3 hepatitis B
- ◆ 2 hepatitis A
- ◆ 2 varicela

Se puede aceptar una constancia de inmunidad en lugar de la vacunación únicamente si se presenta en la escuela un documento de un proveedor de atención médica en caso de que el alumno/a haya contraído la enfermedad previamente.

En el caso de los niños cuyos padres reclamen la exención de inmunización por motivos médicos, religiosos o personales, su tutor legalmente responsable deberá completar un módulo de educación sobre inmunización en línea desde immunize.utah.gov o de modo presencial en un departamento de salud local. Se debe presentar una copia del certificado ante la escuela o funcionario de cuidado infantil.

En el caso de la exención médica para inmunizaciones requeridas, se debe presentar en la escuela un formulario de exención de vacunación completo y una notificación escrita firmada por un proveedor de atención médica.

Para preguntas relacionadas con el estado de inmunización de su hijo/a, contáctese con el proveedor de atención médica del niño/a, su departamento de salud local o la línea directa de inmunización al 1-800-275-0659.

Este documento puede duplicarse y distribuirse.

Rev. en 12/2020

